



4 de marzo de 2021

**A TODOS LOS MÉDICOS PRIMARIOS, GRUPOS MÉDICOS PRIMARIOS Y PROVEEDORES PARTICIPANTES DE LA RED DEL PLAN DE SALUD MENONITA VITAL**

**RE: SOLICITUD DE ESTUDIOS DE ALTA TECNOLOGÍA**

Estimado(a) proveedor(a):

Es nuestro compromiso trabajar con usted de manera integrada y coordinada para el manejo de los beneficiarios que atendemos en conjunto. Por este motivo, le notificamos que se ha identificado una alta utilización en los estudios de Alta Tecnología. Estos estudios se refieren a los que representan la tecnología más avanzada y compleja, como lo son: *MRI, MRA, CT Scan, Pet Scan* y estudios cardiovasculares, entre otras nuevas tecnologías disponibles en el mercado.

A través de las pre-autorizaciones se han reflejado cantidades excesivas de solicitudes de estudios de Alta Tecnología por parte del Médico Primario. En su mayoría, para el mismo propósito y en periodos de tiempo muy cercanos.

La necesidad médica de estos estudios es entendible, sin embargo, es muy importante que estemos al tanto de la utilización apropiada de los mismos. Antes de re-solicitar un estudio, se recomienda verificar con el paciente o con el médico especialista si dicho estudio ha sido previamente solicitado para el mismo propósito.

Mantenerlo informado es nuestra prioridad, quedamos a su orden para clarificar cualquier duda:

**Centro de Servicio al Proveedor**

1-855-297-0140 (libre de cargos)

lunes a viernes

7:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://psmconnet.psmpr.com>

Cordialmente,

María Irizarry, MD  
Director Médico

Gregorio A. Cortés Soto, MD  
Principal Oficial Médico